



---

# *INMIGRACIÓN EN EL SIGLO XXI, RETOS ACTUALES Y POSIBLES SOLUCIONES*

*EL ENCUENTRO INTERINSTITUCIONAL ABORDÓ LAS CAUSAS, RESULTADOS Y RECURSOS  
JURÍDICOS SOBRE EL FENÓMENO SOCIAL*



Romeo Déctor García



Victor Jurado

---

El Tecnológico de Monterrey, la Escuela de Derecho de la Universidad California Davis y nuestra Facultad conjuntaron esfuerzos para la realización del encuentro en el que trataron el fenómeno de la inmigración, con la finalidad de establecer pautas de entendimiento y aportar soluciones al mismo.

Entre los temas que se abordaron se encuentra el de la inmigración en el pasado de los Estados Unidos de América (EUA), la política migratoria en la frontera con México y el problema de las migraciones internacionales como reflejo de la crisis del modelo global. En un segundo momento se trataron tópicos como los efectos de la aplicación e implementación del derecho migratorio estadounidense en la población mexicana, los retos de los inmigrantes indocumentados y los riesgos medioambientales de los trabajadores inmigrantes en el sector agrícola.

Por la tarde se plantearon las causas de la inmigración en un caso de estudio en un municipio de Nuevo León, México, la niñez indígena migrante, el impacto de las leyes de inmigración de EUA en el trabajo y la ramificación de las políticas migratorias en el futuro; así como el debate migratorio que se mantiene en el vecino país del norte.

También se expuso la visión sobre el futuro de las leyes migratorias en EUA, el conflicto interno entre poderes (Legislativo-Ejecutivo) y el papel del poder judicial norteamericano; para lo cual se dejaron entrever posturas optimistas aunque no exentas de obstáculos en perjuicio de los inmigrantes mexicanos.

El profesor Nicolás Foucras realizó una amplia disertación sobre los efectos que genera la inmigración y dio un repaso de diversos autores en la materia sobre la crisis global de cierto modelo de desarrollo y concluyó, entre varios aspectos más, con la necesidad de fortalecer las comunidades locales y potenciar la producción de artesanías como los insumos locales además de mejorar el entorno respectivo.

Entre las causas de la emigración se pudieron mencionar las relativas a la falta de servicios o empleo en la comunidad de origen, como la lejanía de ciertas localidades respecto de los núcleos urbanos o industriales como el caso del municipio de Doctor Carrillo, Nuevo León expuesto por la doctora Mariana Gabarrot. En un mapa elaborado por la profesora Gabarrot ilustró como en México entre más rezago social y urbano existe en una entidad federativa mayor emigración se genera.

Así mismo se desarrolló el tema de las masculinidades en los emigrantes mexicanos de una localidad en el

Estado de Hidalgo con comentarios de la maestra Leticia Saucedo; lo que confirma el papel que el varón imprime en su calidad de inmigrante en la realización de tareas asociadas con la fuerza y el valor.

Los profesores Kevin R. Johnson, Gerry Andrianopoulos y Gabriela de la Paz, con diferentes teorías, metodologías y enfoques, analizaron la política y el derecho migratorio estadounidense, si bien el primero se mostró optimista sobre los beneficios de dicha política para los inmigrantes, el segundo señaló que aunque se crítica o se imputa a los republicanos la visión antiinmigrante, en su opinión, los demócratas en la realidad se han mostrado proclives en la aceptación de límites

Por su parte, de la Paz indicó que el Presidente Obama sólo le ha dado continuidad a las políticas migratorias que aplicaron Bush y previamente Clinton; particularmente de cómo la actual administración, al carecer de una doctrina en la materia, no tiene forma de influir en su propio gabinete y por efecto en la formulación de leyes que tiendan a dar solución al asunto de los inmigrantes.

La directora de nuestra Facultad llamó la atención a la problemática que representa la niñez indígena migrante y mencionó que en el caso de México no existe claridad sobre el concepto "interés superior del menor" por lo que se requeriría de la realización de proyectos conjuntos entre los participantes para generar propuestas y definiciones al respecto para compartirlas en un sitio al cual se pueda acceder a fin de ampliar la atención en el tema.

Los profesores Cruz Velasco y Víctor Hugo Pérez Hernández expusieron, en su momento de intervención, los medios de defensa de los inmigrantes y la lucha de la sociedad civil en la materia, pues en el manejo de la aplicación del derecho migratorio y por ende en muchas deportaciones se violan derechos o atentan contra la Constitución de aquel país por lo que cabe controvertir esos actos ante las Cortes de EUA; el segundo dio una cuenta puntual de los procedimientos legislativos y judiciales en curso, con relación a la Acción Ejecutiva de Responsabilidad Migratoria del Presidente Obama.

Finalmente, el profesor Pérez Hernández aportó algunos detalles de las demandas de varios estados de la unión americana (encabezados por Texas) y el curso judicial dejándose entrever de las partes en conflicto posturas a favor y en contra de la acción ejecutiva, tanto de derecho interno, sentimiento nacional, como de la naturaleza federal de los EUA. 🇺🇸



**Ponentes Universidad  
California, Davis**

Kevin R. Johnson,  
director de la Escuela  
de Derecho de la  
Universidad California,

Davis Cruz Reynoso,  
profesor

Leticia Saucedo,  
profesora



**Ponentes Facultad de  
Derecho-UNAM**

María Leoba  
Castañeda Rivas,  
directora

Víctor Hugo Pérez  
Hernández, profesor  
UNAM

Gregory Hicks,  
profesor invitado de  
la Universidad de  
Washington



**Ponentes del  
Tecnológico de  
Monterrey**

Nicolas Foucras,  
profesor e investigador

Gabriela de la  
Paz, profesora e  
investigadora

Mariana Gabarrot,  
profesora e  
investigadora

Gery Andrianopoulos